

“Nos hacen falta veterinarios municipales en Canarias para hacer una buena política de protección y bienestar animal”

LA PRESIDENTA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PROFESIÓN VETERINARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE DIRIGE LA INSTITUCIÓN DESDE HACE MÁS DE UNA DÉCADA. CREE QUE LA PROFESIÓN HA CAMBIADO MUCHO EN ESE TIEMPO GRACIAS A IMPORTANTES AVANCES, PERO ACTUALMENTE VIVEN UN MOMENTO MUY CONVULSO POR LA RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES.



La doctora **María Luisa Fernández Miguel** lleva más de una década al frente del Ilustre Colegio Oficial de la Profesión Veterinaria de Santa Cruz de Tenerife, un periodo que califica como positivo. *“Hemos cambiado mucho en los últimos años y creo que el impulso del Colegio ha sido fundamental para seguir y reafirmar esos cambios”,* reflexiona. Pese a que considera que *“nos encontramos en un momento muy convulso para la profesión, sobre todo con nuestra relación con las administraciones, estas mismas dificultades han unido más que nunca a los veterinarios en un proyecto común: el reconocimiento como sanitarios y la necesidad de la valoración de nuestro criterio clínico”.* Y la bajada del IVA, añade, *“aunque ese no sea un problema en Canarias”.*

No es sencillo resumir todos los hitos importantes de una labor de más de diez años, pero Fernández Miguel destaca algunos de ellos. *“Conseguimos la bajada del IGIC (Impuesto General Indirecto Canario) del 7 al 3 %; un encaje para poder trabajar de manera voluntaria pero controlada y asegurada en las emergencias; una sentencia favorable sobre nuestras reclamaciones históricas en alguna de las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) del Gobierno Canario, sobre las que aún estamos trabajando”,* apunta.

Además, *“afanzamos el Congreso de pequeños animales de Canarias con la participación activa de*

Tenerife y conseguimos realizar otros congresos importantes como los de seguridad alimentaria y los que se organizan con la asociación de pequeños rumiantes”, señala la presidenta. Otra meta importante que pone sobre la mesa es el hecho de que *“llevemos dos años con un acuerdo con el Cabildo de Tenerife para esterilizar e identificar gatos de colonias, que se va a repetir posiblemente en La Palma y en el resto de las islas no capitalinas”*. Hasta lograron una visita de Jane Goodall a Canarias, *“siempre trabajando codo con codo con el Colegio de Las Palmas”*. *“La verdad es que se han hecho muchas cosas y pensamos seguir en esta línea”*, adelanta la veterinaria.

El RD, el intrusismo laboral y la relación con las administraciones

De hecho, bajo su criterio, quedan aún unos cuantos objetivos por conseguir. *“Creo que lo más sangrante es que nos falta el reconocimiento del Registro Canario de Identificación Animal (Zoocan) como la base de datos de mascotas de Canarias, algo por lo que venimos trabajando desde hace décadas”*. Lo lograron en équidos, pero no en animales de compañía todavía.

En el terreno laboral, la presidenta del Colegio que aglutina a los veterinarios canarios ve la necesidad de *“luchar de forma implacable contra el intrusismo profesional, que es un no parar”*. Apunta también a la falta de definición del Ministerio de Agricultura sobre el famoso Real Decreto 666, *“que tanto daño está haciendo a la profesión”*, denuncia. Asimismo, explica que se encuentran *“a la espera del resultado de una ILP que es importante para todos”*. *“Y nos faltan veterinarios municipales en Canarias. Nos hacen muchísima falta. Es imposible hacer una buena política de protección y bienestar animal sin la figura del veterinario municipal”*, asevera.

En este sentido, como profesión, presume de que la veterinaria canaria *“está en la vanguardia, somos punteros en muchos campos, y nuestro nivel científico y técnico comparado con la Península es bastante alto”*. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer en lo que al reconocimiento por parte de las administraciones se refiere, en palabras de María Luisa Fernández Miguel. *“Tal vez los responsables de animales de compañía tienen mucho más clara la importancia del profesional que cuida de una parte de su familia, como los ganaderos, que entienden que la labor del veterinario les hace ser más eficientes y competitivos. A las administraciones esto les cuesta muchísimo”*.

O dicho de otra manera: la medicina veterinaria ha crecido mucho a todos los niveles. *“No nos parecemos en nada a la veterinaria de hace 30 años, pero seguimos teniendo normativas que se basan en el modelo de hace tres décadas. Somos como un adolescente al que la ropa de cuando tenía 12 años que le quieren poner sus padres, en este caso las administraciones, ni le sirve, ni le gusta”*. Por eso, expresa su deseo de que la voz de los profesionales canarios al fin se oiga.

Tanto es así que, al exponer los retos más urgentes por los que pasa la profesión, tanto a nivel español como tinerfeño, la profesional apunta en una dirección clara. *“Ahora mismo, todo lo que tiene que ver con el RD 666 y con PRES-VET es una prioridad”*. En su opinión, la medida no se adapta a la veterinaria moderna, *“ni en grandes animales ni específicamente en pequeños animales”*. Igualmente, la presidenta del Colegio defiende que la normativa europea sobre el medicamento es *“muy compleja de cumplir”* y no se basa en la realidad del trabajo clínico ni en los últimos avances científicos. *“Eso nos deja a los veterinarios en la disyuntiva de hacer buenos tratamientos a nuestros animales o cumplir la ley. Algo así no puede pasar”*. Por contra, cree que *“el profesional debe tener libertad de prescripción y libertad en el uso de los medicamentos, siempre desde la perspectiva de la ciencia y las investigaciones más recientes y con un uso controlado y técnico de los antibióticos, algo en lo que todos estamos comprometidos”*. *“El Ministerio y la UE tienen que darse cuenta de esto y cambiar su enfoque cerrado y alejado de la realidad”*, demanda la experta.

“NO NOS PARECEMOS EN NADA A LA VETERINARIA DE HACE 30 AÑOS, PERO SEGUIMOS TENIENDO NORMATIVAS QUE SE BASAN EN EL MODELO DE HACE TRES DÉCADAS”

Malas condiciones laborales

También menciona como desafío la búsqueda del lugar que les corresponde no solo en sanidad animal, sino en salud pública y en bienestar animal. *“Somos los únicos profesionales formados en campos como el bienestar y, sin embargo, muchas veces no se nos consulta en estos temas”*, incide.

En el caso concreto de Tenerife, cree prioritario *“que de una vez se implante y reconozca la figura del veterinario municipal”*.

Hay estudios recientes que indican que los veterinarios de España siguen siendo los que más estrés sufren y ya más del 40 % de las clínicas se enfrenta a falta de personal. Y Tenerife no es distinto en este sentido del resto de España. *“Sí que es cierto que, una vez que los profesionales se desplazan a las islas, es más difícil que vuelvan a la Península. Y que Canarias es una tierra acogedora en la que es algo más sencillo gestionar el estrés. Pero nuestros desafíos, en el fondo, son comunes”*, asegura María Luisa Fernández Miguel.

Así las cosas, *“los salarios de los veterinarios son bajos, los horarios agotadores, las posibilidades de mejora son pocas y no hay una valoración ni de la experiencia ni de la formación”*, lamenta. Esto no pasa en otros países de nuestro entorno y por esa razón los jóvenes tienen muy sencillo ir a trabajar a otros lugares. El resultado: *“perdemos a muchos posibles grandes profesionales a los que nos cuesta mucho formar”*. *“Eso es algo que un país no se puede permitir”*, esgrime.

En resumidas cuentas, el futuro de la profesión veterinaria se dirige *“hacia la especialización, la ciencia, el crecimiento, la investigación, hacia el verdadero One Health... Pero siempre que las administraciones nos dejen respirar”*. Por todo ello, concluye recalcando que es *“más necesario que nunca que los veterinarios estemos unidos, pues solo desde esta unión en el respeto mutuo entre nosotros podremos seguir intentando que se nos respete”*. 🐾